

Discurso de Inauguración del Curso 2013-14

Exordio

Excmo. Sr. Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León,

Sres. Rectores Magníficos y Vicerrectores de la Universidades de Castilla y León y anteriores Rectores de la Universidad de Salamanca,

Ilmo. Sr. Alcalde de Salamanca,

Ilma. Sra. Alcadesa de Zamora,

Excmas. e Ilustrísimas autoridades,

Querido profesor Dr. Luis San Román,

Amigos y amigas de la comunidad universitaria,

Señoras y Señores:

Hoy es un día de júbilo para la comunidad universitaria y para la sociedad toda, que contempla con expectación y esperanza, aunque también con lógica preocupación, la apertura formal de un nuevo curso académico.

Con preocupación por el tremendo escenario económico en el que nos movemos, por la incomprensión hacia el valor de la Universidad de algunos sectores de la sociedad española, que asisten impávidos, cuando no los fomentan, al deterioro del sistema universitario público, desnaturalización del principio de igualdad de oportunidades de los estudiantes, a la sangría del personal que tiene que formarlos, cada vez con menores recursos y en peores condiciones, y a la importante disminución de las expectativas de los jóvenes investigadores. Mientras se habla de hacer políticas que primen el valor del esfuerzo, los jóvenes mejor formados ven, como nunca en los tiempos recientes, que su trabajo no tiene recompensa, que se ven obligados a emigrar, dejando a este país sin quienes tendrían que



ser los agentes de su progreso y prosperidad. Porque es bueno que los jóvenes busquen su desarrollo profesional también fuera de nuestras fronteras, pero no lo es el que tengan que hacerlo porque aquí no tienen oportunidades, sin que dispongamos de una situación atractiva para que vengan talentos formados fuera. Porque una parte de nuestra sociedad no es consciente de que expulsando a quienes generan conocimiento, cultura y ciencia, está condenándonos a un futuro de dependencia, subordinación e irrelevancia.

Con esperanza, porque a pesar de todos los problemas, la Universidad de Salamanca está en una situación de estabilidad institucional, consolidación académica y solvencia financiera. En estas circunstancias estamos perfectamente preparados para mejorar substancialmente en cuanto las circunstancias exteriores lo permitan. Bien es verdad, que esa mejora dependerá además de nosotros, de nuestra capacidad de trabajo y sacrificio, de nuestra disposición para seguir tomando medidas internas que conduzcan a un mejor aprovechamiento de los recursos, tanto humanos como materiales, y a una mejor organización que potencie las mejores actitudes y que estimule el florecimiento de las mejores capacidades de cada uno, que pueden ser muy diferentes y son todas necesarias. Con esperanza, porque tenemos una gran comunidad universitaria unida en el empeño de hacer cada vez mejor las cosas a pesar de las dificultades, unida porque es consciente de que nadie está excluido, de que el equipo de gobierno, los cargos académicos, el personal docente e investigador, el de administración y servicios y los estudiantes trabajamos en la misma dirección. Y esa unidad traslada a la sociedad y a las administraciones la fuerza de esta institución para avanzar en estos difíciles momentos.

Me gustaría poder deciros hoy que las amenazas que se cernían sobre el sistema universitario español y en consecuencia, sobre el futuro de nuestro país, se han conjurado. Pero, aunque parece haber señales de que el contexto económico empezará a mejorar en 2014, seguimos en una situación acuciante. Se han endurecido las condiciones para conseguir o mantener una beca y eso supone una amenaza para la igualdad de oportunidades. La sociedad tiene derecho a pedir trabajo y responsabilidad a sus estudiantes, pero a todos por igual; no debe imponerse un requisito académico para una beca que sea más exigente que el de continuar en el sistema universitario. Y



no debería haberse puesto en marcha un sistema en el que los estudiantes no conocerán el importe completo de su beca hasta casi el final del segundo semestre del curso, porque así es muy difícil saber si van a poder afrontar los gastos de su formación.

Como en otras cosas, necesitamos un debate sereno del que salga un acuerdo asumido por todas las fuerzas políticas sobre el modo de articular el derecho a una educación superior y a una formación universitaria y sobre lo que significa el principio de igualdad de oportunidades y creo que ésa es también una demanda de muchos sectores de la sociedad.

Tampoco la financiación de las universidades ha mejorado, hablaré luego de ello con mayor detalle. La importante disminución de esa financiación en los últimos tres años, en modo alguno compensada con la subida de tasas, nos deja en situación cada vez peor. A ello se une una disminución importante de los fondos para Investigación y Desarrollo, que están dejando sin proyectos de investigación financiados a muchos grupos hasta ahora muy competitivos. Empiezan a verse los efectos negativos de las políticas restrictivas sobre el sistema universitario español: el último informe de la prestigiosa fundación COTEC ya pone de manifiesto el deterioro de los indicadores de investigación: el país está perdiendo en muy poco tiempo una posición ganada durante años, cuya recuperación será muy difícil y costosa. Y si todavía mantenemos buenos niveles de calidad en la formación que damos a nuestros estudiantes, no podremos conseguirlo mucho tiempo más. Porque esa formación depende sobre todo de sus profesores y porque, con ser muy grave el problema económico, lo es mucho más la situación normativa sobre la contratación de nuevos profesores. Nos vanagloriamos ahora del éxito de nuestros estudiantes, de cómo son buscados y apreciados en otros países, pero ¿quiénes serán sus maestros si estamos impidiendo la formación e incorporación de los nuevos profesores, si no podemos reponer a los profesores que causan baja? ¿con qué medios los formaremos si no podemos mantener las instalaciones? ¿con qué apoyo, sin reponer al personal de administración y servicios? ¿qué médicos, qué ingenieros, qué abogados, qué graduados tendremos? ¿seguirán en esas circunstancias queriéndolos fuera dentro de unos años?.



Repito lo que ya he dicho muchas veces, como pie de reflexión para todos: no en este momento contratar profesorado o personal administración y servicios permanente y sólo podemos hacer contrataciones temporales para situaciones que se definen como excepcionales. Por otro lado, sólo nos permiten cubrir una plaza de profesorado funcionario por cada diez que hayan quedado vacantes el año anterior y no podemos reponer las plazas de personal de administración y servicios. En estas circunstancias, no sólo se ha detenido la incorporación de personal en formación, ayudantes y ayudantes doctores, en quienes debería sostenerse la docencia y la investigación en los próximos años; no sólo se están frustrando las legítimas expectativas de promoción de los profesores que han conseguido exigentes acreditaciones; se ha producido, además, una auténtica sangría de profesorado, que resulta particularmente grave porque nos encontramos en vísperas de la jubilación forzosa de una parte muy significativa de nuestra plantilla.

Es urgente, lo he defendido ante las autoridades autonómicas y del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, así como en el seno de la CRUE, que la ley de Presupuestos generales del Estado para 2014 elimine tanto las trabas para la contratación de personal como la tasa de reposición en las universidades, por cuanto el control económico y presupuestario de las Comunidades Autónomas es suficiente para garantizar los objetivos de déficit. Espero que así sea y agradezco la aprobación por unanimidad, en el pleno de las Cortes de Castilla y León celebrado el pasado día 8 de mayo, de una moción en la que se solicita al Gobierno central que modifique la tasa de reposición y permita la contratación de personal en las universidades públicas. Agradezco también al Consejero que se haya dirigido al Ministro de Educación y Cultura en el mismo sentido y pido a las autoridades presentes que se comprometan con la Universidad utilizando toda su influencia para conseguir que el gobierno acepte esas solicitudes. Las universidades tenemos que poder gestionar nuestro personal con libertad académica completa, con el sólo límite del respeto escrupuloso a las disponibilidades presupuestarias y económicas y a los techos de gasto de plantilla autorizados y controlados por las Comunidades Autónomas, y con la oportuna rendición de cuentas de resultados académicos.



Ante esta situación crucial en que se encuentra el sistema universitario español, nuestra institución afronta el reto de su futuro sobre la sólida base que supone su historia y con la garantía que supone tener claro el camino a seguir, que no es otro que el recogido en su Plan Estratégico General 2013-2018, que tiene como prioridades:

- la eficiencia, para mejorar, desde la racionalidad, la organización y sostenibilidad de las tareas docentes, investigadoras y de gestión.
- el espíritu emprendedor, que convierta al profesorado, al personal de administración y servicios, y a los estudiantes en generadores de progreso, bienestar y competitividad.
- la internacionalización, para una mayor competitividad con otras universidades, reforzando e incrementando la visibilidad y proyección tanto de la oferta docente como de las líneas de investigación.
- la innovación, como fuente de riqueza que supone una aportación continua al crecimiento y la producción de nuevos conocimientos y técnicas.

Los programas de actuación que desarrolla este Plan se diseñarán al inicio de este curso académico 2013-2014, a lo largo del cual comenzarán a implantarse. Entre ellos cabe destacar algunos, como el "programa propio de calidad en la enseñanza", con el que gueremos ofrecer a nuestros estudiantes los mejores planes de estudio, unos planes que les faciliten el éxito académico y la inserción laboral. Para ello queremos seguir equilibrando la oferta formativa oficial, facilitando la movilidad entre titulaciones, fortaleciendo las estructuras académicas y potenciando los recursos on-line, junto con una atención especial a la formación permanente. Paralelamente, continuaremos impulsando el "programa propio de fomento y desarrollo de la investigación", con el que generar conocimiento, transferencia e innovación, consolidando un sistema moderno de I+D+i que nos permita incrementar nuestro potencial investigador y su proyección en la riqueza y bienestar de la sociedad, reforzando las estructuras de apoyo a la investigación, potenciando la captación de talento, y conjugando la excelencia individual y de los grupos de investigación con la creación y participación en redes y estructuras que



impliquen movilidad y trabajo colaborativo. Con el "programa de mejora de la calidad" queremos incidir en la capacidad y el compromiso de trabajo del personal, la normalización de procedimientos, la necesaria disminución de la burocracia, la actualización y mejora de la administración y la garantía de calidad en todas nuestras actividades académicas. También implementaremos los mecanismos de transparencia y buen gobierno para impulsar la participación de toda la comunidad en la aportación de ideas y sugerencias sobre el funcionamiento de la institución.

En el marco de estos programas y del resto de los contemplados en el Plan Estratégico, podremos abordar el curso que comienza inspirados por los mismos principios de actuación que han marcado la acción de gobierno en la universidad durante este año: Estos son, además del ya mencionado fomento de la investigación, el mantenimiento de las plantillas y el esfuerzo por preservar medidas de apoyo a nuestros investigadores jóvenes y a la promoción del profesorado y el PAS, el incremento de la política de becas propias de la Universidad y el establecimiento de un programa especial de mantenimiento de infraestructuras e instalaciones.

Narratio

Esos principios de la acción de gobierno pueden llevarse a cabo por la buena situación económica de la Universidad. La liquidación de 2012 ha arrojado un balance positivo y ha permitido, junto a las liquidaciones positivas de 2010 y 2011, eliminar, prácticamente en su totalidad, el remanente presupuestario negativo de la Universidad, que en 2010 estaba en 31 millones de euros. Esto significa que podemos afirmar que, después de 17 años, la institución reequilibra sus cuentas y culmina su saneamiento económico, alcanzando un nivel de solvencia nunca conocido desde que se efectuaron las transferencias universitarias a la Comunidad Autónoma.

Por eso, no estamos en la situación límite en que se encuentran otras universidades y que se han visto obligadas a despidos masivos o no renovaciones de los contratos de PDI y PAS. Como indicador de solvencia, diré que ha sido posible afrontar el pago de la Acción Social de 2011, que había sido suspendido por motivos económicos y recuperar un Plan para 2013, algo muy singular en las administraciones públicas en este momento.



Hemos realizado una política de rigor económico y mantenimiento de fondos de tesorería con una reducción de 300.000 € en gastos financieros. Además, hemos continuado amortizando la deuda, de modo que a finales de este año se amortizará totalmente el préstamo de 7 millones de euros suscrito en 2008 mediante el convenio de saneamiento con la Junta de Castilla y León. La deuda de la Universidad quedará entonces en unos 15 millones de euros y prevemos que en 2016, si mantenemos nuestras políticas actuales, todos los préstamos estarán cancelados.

No obstante, a pesar de la salud económica de la Universidad, hay elementos muy preocupantes en su financiación, por cuanto además de los fuertes recortes sufridos, que en dos años han reducido las aportaciones de las administraciones públicas en torno a los 30 millones de euros, estamos en una situación de inseguridad derivada de carecer de un horizonte claro de financiación. Desde que el contrato programa fuera suprimido sin sustitución por un marco estable y concertado, la financiación universitaria se decide por la Junta de Castilla y León año a año. En ese escenario de incertidumbre, sólo el rigor y la generación de superávit presupuestario permiten disponer de fondos para poder hacer las políticas de renovación de contratos, fomento de la investigación o becas como hemos hecho hasta ahora; pero la situación no puede continuar así, reclamamos de la Junta el establecimiento de un marco estable de financiación que nos permita planificar las actividades y hacer una gestión sostenible para el cumplimiento de los elevados fines que la sociedad nos ha encomendado.

Con todas las limitaciones que la situación impone, hemos desarrollado políticas destinadas a paliar los daños, mantener la actividad universitaria y llevar a cabo nuevas acciones.

Así, también en el curso 2013-14 será posible asegurar la continuidad de prácticamente todo el profesorado, del mismo modo que hemos asegurado la estabilización de los ayudantes que concluyen su contrato y hemos establecido un procedimiento para la estabilización de los ayudantes doctores, a la espera de que sea posible llevar a cabo las correspondientes convocatorias públicas de plazas de contratado doctor. También hemos podido transformar algunas plazas de profesor asociado en plazas de



ayudante doctor, para mejorar la estructura de la plantilla de áreas con necesidades docentes particularmente elevadas.

Igualmente hemos procurado, dentro de los estrechos márgenes legales y económicos de los que disponemos, efectuar algunas promociones de los profesores acreditados para profesor titular y para catedrático, con quienes compartimos la frustración de sus expectativas. Estableceremos en los próximos meses planes de dotación de plazas, contratación y promoción que puedan hacerse efectivos en cuanto las limitaciones legales y presupuestarias lo permitan.

En materia de consolidación de empleo y promoción del PAS, ha sido posible comenzar a desarrollar la oferta de empleo público de 2011, anterior a las medidas tantas veces aludidas sobre tasa de reposición. Se ha alcanzado un acuerdo con las organizaciones sindicales para el mantenimiento de la vigencia del segundo Convenio Colectivo de PAS laboral, dejando en suspenso, también por acuerdo, hasta el último cuatrimestre de 2014, la negociación del tercer Convenio. Debemos felicitarnos por ello y agradecer a las centrales sindicales su compromiso y responsabilidad.

En general, en materia de gestión administrativa y económica de la Universidad, ha sido necesario hacer más con menos, ya que la situación económica general ha condicionado la modificación de diferentes aspectos de la normativa y de los procedimientos internos que ha planteado nuevas necesidades de gestión y plazos de trabajo más cortos. Además se han incrementado los controles y las obligaciones de proporcionar información a las diferentes instancias que pueden requerírnosla (la Consejería de Educación, la Intervención de la Junta, el Consejo de Cuentas de Castilla y León, el Tribunal de Cuentas), de manera que ya no es raro que nos auditoría encontremos con tres procesos de general abiertos simultáneamente. No dejan por eso de sorprenderme las afirmaciones que se hacen en algunos ambientes sobre la falta de control en la gestión de las universidades públicas. Todo este esfuerzo adicional se ha realizado de manera ejemplar en un contexto de minoración de condiciones de trabajo y de rebaja de las retribuciones, por lo que es preciso alabar la profesionalidad y la responsabilidad del personal de administración y servicios.



Por si eso fuera poco, hemos llevado a cabo nuevas medidas de mejora de la gestión, que nos proponemos continuar junto con otras de carácter más académico. Por mencionar sólo algunas, se están desarrollando un centenar de acciones de calidad y mejora de la gestión por parte de 30 unidades, servicios y grupos de trabajo, en el marco proporcionado por los acuerdos de jornada y la gestión de la bolsa de horas sustitutiva de la reducción de jornada en verano y el personal de administración y servicios está realizando un esfuerzo sin precedentes en aprendizaje de idiomas con un curso de inglés on-line de 500 alumnos de los que aproximadamente la mitad ya lo han finalizado con resultados satisfactorios.

Dentro del plan de fomento de la investigación, que queremos continuar el próximo curso con las modificaciones que sugiera la experiencia, hemos establecido una línea para apoyar a los grupos con proyectos bien evaluados pero que se han visto excluidos de las convocatorias nacionales o regionales. Está dotado con 300.000 euros, es casi único en las universidades españolas y garantizará la continuidad de la actividad investigadora de algunos de nuestros grupos; esa importante dotación presupuestaria, que coincide con el ahorro en costes financieros que hemos sido capaces de generar, demuestra con hechos y más allá de las palabras que la investigación es una de nuestras prioridades. También hemos dotado 16 contratos FPU y aprobado un plan de adquisición de material científico en el ámbito de la Biomedicina, ligado al Proyecto Innocampus del CEI y que por esa razón no ha podido extenderse a otros ámbitos.

Estas propuestas de reasignación de recursos, posibles gracias a nuestra solvencia financiera, están orientadas a paliar en nuestra Universidad los efectos perniciosos de la crisis sobre la investigación.

Continuaremos impulsando el Parque Científico, que tras pasar por momentos muy difíciles, constituye un foco de atracción para la instalación de empresas, pues hemos pasado de 4 en 2010 a más de 40 en la actualidad, con una generación de alrededor de 500 puestos de trabajo. No debemos olvidarnos de la Fundación General, que ya se ha constituido en un importante vehículo de canalización de nuestras relaciones con las empresas y de iniciativas de formación no reglada y que necesita de una redefinición para incrementar su función de atractora de recursos para la Universidad.



A los estudiantes, principal objetivo de la actividad universitaria, se ha dirigido una de las líneas prioritarias de los presupuestos de este año, línea en la que nos proponemos insistir durante el curso que empieza. Ante el endurecimiento de los requisitos académicos para obtener becas del Ministerio y la disminución del número de estudiantes becados por él, hemos incrementado en un 75% el presupuesto de becas y ayudas al estudio de la Universidad, que se eleva a 566.000 euros, incluyendo un fondo de solidaridad para atender necesidades especiales al que contribuyen los Consejos de Asociaciones y de Delegaciones, que han cedido a tal fin su superávit de 2012, y también el Consejo Social. Ese es nuestro compromiso social, que no puede ni debe sustituir la acción a la que están obligadas las administraciones educativas, y que no hay que empañar con propuestas populistas que desvíen su responsabilidad.

Pero además, seguimos consiguiendo proyectos europeos y participando en muchas iniciativas muestra de nuestro apoyo a la investigación y confianza en las posibilidades de nuestros investigadores. Una de ellas nos une a las universidades de Galicia y Norte de Portugal con quienes hemos elaborado un mapa de capacidades en I+D+i del sistema universitario de la macro región europea del sur-oeste de Europa, RESOE, que ayudará a los responsables políticos a diseñar la estrategia de RIS3 de especialización inteligente para esa región, que es una condición necesaria para participar en el programa Horizonte europeo 2020. El día 25 tendremos en Salamanca una reunión sobre el sistema de I+D+i de la macro región en la que esperamos la presencia del presidente de Castilla y León y de altos representantes de Galicia y Norte de Portugal.

En diciembre terminará el periodo de ejecución del proyecto de Campus de Excelencia Internacional, que ha dado lugar al desarrollo de iniciativas con futuro en el medio plazo, como la consolidación de la Cátedra de Altos Estudios del Español y la creación de la empresa matriz del sistema de franquicias de Español, ELE-USAL, habiéndose firmado los contratos de apertura de las dos primeras franquicias. El desarrollo de los materiales para la enseñanza del español también está cumpliendo todas las expectativas; está ya publicado el manual de los niveles A1 y A2 y el resto de los materiales estarán disponibles en breve plazo, gracias a un esfuerzo coordinado de



muchas personas y servicios. La empresa de franquicias se configura además como un complemento de nuestra sociedad de Cursos Internacionales, que ha pasado de la quiebra técnica en 2009 a producir beneficios a la Universidad y a ser un elemento fundamental en nuestro posicionamiento como universidad líder en la enseñanza y certificación del español.

En el área de Biociencias se ha impulsado la transferencia tecnológica gracias al programa Biotransfer, orientado a la valorización e identificación de resultados de bio-investigación susceptibles de ser patentados o que puedan servir como base para la creación de empresas spin-offs o start-ups. El impulso de la transferencia que tiene que ser la base de una acción prioritaria y decidida de la Universidad para el futuro.

Como otra vía más para contribuir a la atracción de talento y la creación de conocimiento, se ha configurado dentro del proyecto CEI un programa de 50 becas doctorales a través de la Escuela de Doctorado Studii Salamantini, incluyendo todos los programas de doctorado que serán gestionados por dicha Escuela en este curso y que ya están totalmente adaptados a la nueva normativa. También hemos dotado un programa que permitirá la incorporación de cinco investigadores de diversos campos a la Escuela de Doctorado, que se unen a las ayudas para estancias posdoctorales de ocho investigadores en la Cátedra de Altos Estudios del Español.

Por lo que respecta al proyecto de celebración del VIII Centenario, sigue la parálisis del impulso institucional a que está obligado el Gobierno, que tiene todavía vacante la presidencia de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interinstitucional. A pesar de esta situación, la Oficina del VIII Centenario ha continuado con su actividad de la quiero destacar la importante exposición que está abierta en estos momentos sobre el patrimonio histórico-artístico de la Universidad. El VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, incomprensiblemente abandonado por el Gobierno ante la pasividad de las instituciones autonómicas y locales, debe ser asumido como el gran proyecto colectivo de todo el país, que ayude a promocionar en el extranjero la imagen de lo mejor de España, su contribución a la creación y difusión del conocimiento, su antiquísima y rica trayectoria universitaria. Deberá ser también en el futuro inmediato una fuente de proyectos y recursos para la Universidad y para las ciudades de nuestros campus, en la que colaboren no



sólo las administraciones, sino las empresas, asociaciones, en suma, la sociedad civil en su conjunto, especialmente la salmantina.

Mientras el decreto de la Junta sobre ordenación de las enseñanzas de grado y máster, en el que se establecen los criterios y procedimientos para la implantación, modificación y supresión de enseñanzas en nuestra comunidad autónoma, concluye su tramitación, estamos trabajando en modificaciones de los planes de estudio que permitan compartir recursos y conseguir una oferta más atractiva y acorde con las demandas de la sociedad. Este año comienzan los grados de Ingeniería de Materiales de la Escuela Politécnica Superior de Zamora y de Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas que se impartirá en el centro Adscrito Adventia, así como una doble titulación de Ingeniería Civil e Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía en la Escuela Politécnica Superior de Ávila. El Consejo de Gobierno ha aprobado unas nuevas directrices sobre másteres universitarios que ya se aplicarán este curso; se han reestructurado los másteres de investigación de acuerdo con los programas de doctorado, concentrando másteres con coincidencias significativas y ampliando la orientación profesional en algunos de ellos.

Se han puesto en marcha 340 proyectos de innovación docente, 26 actividades del programa general de formación docente del profesorado y 15 actividades del programa de formación en centros, que, gracias a nuestra situación económica, podemos mantener con fondos propios, ya que ha desaparecido la financiación con que contaban del Ministerio y de la Junta de Castilla y León.

Continuaremos trabajando a favor de los estudiantes. Queremos que vengan más estudiantes de calidad, y para eso hemos participado en ferias nacionales e internacionales y visitado más de cien centros de educación secundaria. Y ello a pesar de que con el actual sistema de financiación de las universidades, que estimula prodigiosamente la ineficacia, cuantos más estudiantes consigamos menos fondos recibiremos de la administración regional. También redoblaremos los esfuerzos para consolidar las apreciables mejoras en emprendedurismo, asesorando planes de empresa. Algunas de esas empresas han obtenido premios nacionales y regionales este año. También se ha elaborado la Guía Práctica de Emprendimiento Social y Cultural dentro del proyecto de Campus de Excelencia Internacional.



Se gestionan cada vez más programas de prácticas, tanto desde el SIPPE y la Fundación General, como desde las Facultades, y hemos aprobado un reglamento que las regula. Hemos creado también un Registro de convenios de cooperación educativa y mejorado sustancialmente la información para centros, empresas e instituciones y estudiantes, que se puede consultar en la página web.

La Universidad de Salamanca sigue siendo un centro muy atractivo como lo prueba el número de estudiantes Erasmus recibidos en el pasado curso, cifra que esperamos incrementar. Por otra parte, nuestros estudiantes siguen interesados en salir al extranjero, pero el número de los que lo hacen ha disminuido debido a la desaparición de las ayudas de la Junta para el programa Erasmus y a la importante disminución de las del Ministerio.

La búsqueda de financiación adicional ha inspirado parte de la actividad en acción exterior y convocatorias como la Erasmus Mundus han supuesto ya importantes ingresos destinados a gestión de movilidad. Necesitamos nuevos recursos y esta es una excelente vía para conseguirlos.

Nuestras relaciones internacionales deberán orientarse cada vez más a la captación de estudiantes de calidad, de proyectos comunes de investigación y de socios para los grandes proyectos, sobre todo europeos, pero también deberán procurar una mayor penetración en Estados Unidos y China sin olvidar las áreas que históricamente han sido preferentes para nuestra Universidad.

Es importante decir que en las relaciones exteriores de la Universidad nada se consigue sin dedicar tiempo y un esfuerzo continuado, sin formar parte de diversas redes nacionales e internacionales de universidades. Se necesita el esfuerzo de profesores y personal de administración y servicios para preparar acuerdos, convenios y proyectos, pero también la tenacidad para consolidar la presencia en importantes comités, incrementando nuestra influencia nacional e internacional. Es de destacar la pertenencia de las vicerrectoras de Estudiantes e Inserción Profesional, de Investigación, de Innovación e Infraestructuras y de Relaciones Internacionales e Institucionales a las ejecutivas de sus correspondientes sectoriales de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, o la pertenencia del rector que les habla al



Comité Asesor de Rectores del Grupo Coimbra, o al Consejo Administrativo de la IAU (International Association of Universities). Eso sólo es posible en condiciones de estabilidad institucional como la que tenemos.

Como ya dijera en la última sesión del Claustro, me gustaría poder dar cuenta más pormenorizada del trabajo y logros de los Servicios de Atención a la Comunidad, porque están trabajando en condiciones muy difíciles sin la suficiente visibilidad y reconocimiento. Quisiera sólo mencionar el trabajo constante y callado de los servicios de Orientación al Universitario y de Asuntos Sociales, la novedosa instalación de bucles en algunas aulas para un mejor aprovechamiento de los estudiantes con dificultades auditivas, el éxito de las medidas adoptados para incrementar la ocupación de colegios mayores y residencias, la profesionalidad y éxito del de Actividades Culturales, que ha conseguido que los estudiantes se impliquen directamente en programación y desarrollo, tanto en la oferta de artes escénicas como de artes plásticas, y que participen en gran número en actividades organizadas en el Campus Viriato; tal ha sido la implicación de los estudiantes en las actividades culturales que algunos la califican de hiperactividad. Del Servicio de Bibliotecas, del de Archivos, de Ediciones Universidad de Salamanca, cuyas publicaciones logran cada año premios nacionales. O hablar del Servicio de Educación Física y Deportes que ha publicado su carta de servicios y ha empezado una nueva línea de deporte y salud, o de los proyectos desarrollados por el Servicio de Innovación y Producción digital, como los talleres realizados en WikiUSAL en 14 Facultades distintas y con una participación de 360 alumnos, o de MediaLab. También de USAL TV, que desarrolla una importante función de información y difusión de la actividad universitaria que se ha hecho imprescindible para muchos sectores de la comunidad universitaria que reclama cada vez más su presencia, y que está participando en la creación de materiales docentes como los contenidos del canal iTunes University USAL, en USAL Media, o en la nueva plataforma MOOC USAL. De estos MOOCS, cursos on-line masivos y abiertos, tenemos muy avanzados dos, un curso básico de español de nivel A2, con la plataforma MIRIADAX, y otro de Estadística para investigadores, que tienen ya inscritos más de un millar de estudiantes antes de que estén listos para empezar. Nos proponemos impulsar estos cursos, con una doble finalidad: por una parte hacer llegar el conocimiento a sectores de la sociedad de todo el mundo que



de otra forma nunca podrían acceder a ellos, cumpliendo con una responsabilidad social de difusión del conocimiento, y por otra, como elementos de promoción y propaganda de nuestra oferta educativa, como muestras de que hacemos las cosas muy bien, y de que merece la pena venir a estudiar a nuestras aulas.

Sé que es mucho lo que dejo en el tintero, porque es mucho lo que se ha hecho por todos y porque son muchos los proyectos de futuro que quedan por hacer. Toda esa actividad continuada, todas nuestras aspiraciones y planes, son posibles porque tenemos una situación sólida en la que participan todos los sectores de la comunidad universitaria, de éstos quiero hacer especial referencia también a los estudiantes, que dan muestras, en un escenario cada vez más difícil, de un comportamiento cívico y responsable hacia la institución.

Peroratio

Voy a terminar con un mensaje de optimismo, basado en la capacidad que tenemos para superar las circunstancias adversas, cuando nos enfrentamos a ellas unidos.

Aunque la Universidad española esté en una situación muy dura, con importantes recortes que ponen en peligro su funcionamiento y pueden ocasionar daños irreparables en los índices españoles de investigación, desarrollo e innovación; aunque esté al límite de las posibilidades, con disposiciones legales que lastran al profesorado y pueden truncar las carreras de los jóvenes esquilmando de talento al sistema educativo superior y a la investigación española; aunque para muchos estudiantes el acceso y la permanencia en el sistema universitario se haya hecho mucho más difícil.

Aun con todo eso, gracias al esfuerzo de todos, la Universidad de Salamanca está en condiciones de salir adelante y mejorar. Hasta ahora podemos mantener casi en su totalidad la plantilla, garantizar la investigación, contratar algunos investigadores jóvenes, dotar un amplio programa de becas propias, captar estudiantes de excelencia para el doctorado, atender las necesidades básicas y el mantenimiento de las infraestructuras y crear nuevos servicios para la comunidad universitaria.



Para poder continuar de este modo deberemos seguir las políticas de control económico y eficacia académica, profundizar en reasignar recursos desde el gasto improductivo a la inversión en investigación, docencia y transferencia. Y deberemos también ser capaces de atraer fondos privados para el beneficio de nuestra Universidad pública, para poder servir mejor a la sociedad a que nos debemos.

Necesitamos además que persista la buena salud institucional que es garantía de nuestro futuro. Sólo unidos seremos capaces de proyectar nuestra Universidad hacia el futuro. Por eso os pido a todos los universitarios un gran esfuerzo de integración, que nos lleve a conseguir un proyecto común en el que podamos reconocernos como universitarios salmantinos, en este curso en el que tendremos que decidir sobre el gobierno de la universidad y sus líneas de acción. Yo como rector seré el primero en colaborar en ello, en escuchar a todos y buscar lo que nos une, en implicar a cada universitario en este gran equipo que es la Universidad de Salamanca y en un ilusionante proyecto colectivo.

Termino agradeciendo a quienes este curso se han jubilado como profesores o personal de administración y servicios, su dedicación de toda una vida a la institución. Vosotros jóvenes que os habéis incorporado como profesores o personal de administración, muchos menos de los que hubiéramos querido, tomad de ellos ejemplo en no regatear esfuerzos en la dedicación a la Universidad.

Dejo también un recuerdo emocionado a los universitarios, en activo o jubilados, que nos dejaron, para concluir con una calurosa bienvenida a los estudiantes que acuden por primera vez a nuestras aulas. Mucha es vuestra ilusión que no queremos defraudar porque a vosotros nos debemos; para eso trabajaremos cada día, como tendréis que hacerlo vosotros. A todos nos obliga la responsabilidad de mantener y acrecentar el prestigio de la Universidad de Salamanca, la más longeva de la universidades españolas; formar parte de ella es un honor que nos da fuerza para ser cada vez mejores.